



2018 AÑO DEL CENTENRARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Posgrado

Comodoro Rivadavia, 21 de Agosto de 2019

VISTO:

La nota CUDAP N° 7329/19 presentada por el Co- Directora de la Maestría GEL, Dra. Ana María Raimondo.

CONSIDERANDO

Que la Co- Directora de la Maestría del visto solicita la designación de la docente para dar cobertura al dictado del seminario.

Que el curso de posgrado fue avalado por la Resolución Ad Referéndum N°83.

Que es necesario dar continuidad a las actividades académicas de la Maestría.

Que la docente propuesta cuenta con destacados antecedentes profesionales directamente vinculados a la temática en cuestión.

Que la docente indicada en la nota confirmó su disponibilidad para el desarrollo de la unidad curricular a su cargo.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art.1º) Designar a la Dra. Mónica García, docente a cargo del dictado del Seminario "Introducción a la Geografía de los Espacios Litorales", con una carga de 30 horas, en el marco de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales, dictado los días 22, 23 y 24 de agosto de 2019, en Puerto Madryn.

Art.2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCIÓN_AD REF CD FHCS N° 87 /2019
SLV


Mg. Patricia Viviana Picón
Decana
FHCS - UNPSJB